

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES CERTIFICA

Que en calidad de Supervisora del contrato **CGR-152-2026**, suscrito con el contratista **INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COLOMBIA**, identificada con Nit. **830073347-4** cumplió a entera satisfacción con el curso **Seminario taller: entendiendo e implementando las normas globales en la auditoría interna cohorte 2 de 2**, dentro de los términos establecidos en el mismo, con la siguiente entrega:

Objeto	Producto	Valor
Prestar servicios de apoyo a la gestión al Centro de Estudios Fiscales de la Contraloría General de la República, realizando capacitación a través de un seminario taller: entendiendo e implementando las normas globales de auditoría interna en la Contraloría General de la República	Curso: Seminario taller entendiendo e implementando las normas globales en la auditoría interna cohorte 2 de 2 Horas: 40 cupos: 29 funcionarios	29.266.456.50 rubro: C-2501-1000-9-53105B -2501022-02

Que el contratista presentó certificación de fecha 14 de julio de 2026, suscrita por el Rector, en la cual se certifica que ha cumplido con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social integral y los aportes parafiscales (ICBF, SENA Y Caja de Compensación Familiar) a los que está legalmente obligado, correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la fecha de la certificación. Dicha certificación se adjunta y hace parte integral del presente informe.

Dando cumplimiento a las funciones de vigilancia y control de los contratos, atribuidas a la supervisión a través de la Resolución Organizacional 862 de 2024, socializada con el contratista, es su obligación el cargue del informe de supervisión y la respectiva cuenta en la plataforma SECOP II.

Lo anterior teniendo en cuenta el **informe número dos (02)** de actividades presentado por el contratista.

Se expide en Bogotá, D.C., a los **dieciséis (16)** días del mes de **julio** del año dos mil veintiséis (2026).

MARTHA LILIANA VALENCIA LANCHEROS
Directora Centro de Estudios Fiscales

Elaboró: Magnolia Ramirez- Tecnólogo Gr 01 -CEF

Revisó: Gabriel Eduardo García Sabagh – Profesional Universitario Grado II – CEF

Revisó: Eliana Allerym Gonzalez Contreras- Profesional Universitario

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

INFORME EJECUTIVO VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO INTEGRAL OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Fecha elaboración: 16/07/2026.

Funcionario de apoyo evento - CEF: Nicol Juliet Garcia Rios.

Contrato/ Convenio No.: CGR-152-2026.

Institución Educativa: INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COLOMBIA

Nit: NIT. 830073347-4

Tipo de evento: Curso

Código: 73P

Nombre del evento: Seminario Taller: Entendiendo e implementando las Normas Globales de Auditoría Interna. Cohorte 2 de 2.

Informe N°: Informe número 2

Numero de participantes: 29

Modalidad: Presencial.

Duración: 40 horas.

Primera parte: 25/02/2026

Segunda parte: 22/04/2026

Fecha de ejecución: 22/04/2026 Terminación: 10/06/2026

2. RESULTADOS VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Una vez realizada la revisión integral del informe presentado por la Institución Educativa, así como la totalidad de los documentos soportes que acreditan la ejecución del evento de capacitación asociado al contrato, se evidencia el cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con los términos y condiciones pactados y relacionados en la certificación de cumplimiento.

Las obligaciones contractuales previstas para la ejecución del evento de capacitación fueron cumplidas en su totalidad y de manera oportuna, conforme a las estipulaciones contractuales. Dicha verificación fue efectuada por el funcionario de apoyo y por el Líder del Equipo de Formación y Capacitación, quienes constataron la correcta ejecución del objeto contractual con fundamento en la evidencia documental disponible.

La trazabilidad de la ejecución contractual se encuentra debidamente soportada en archivos organizados por cada evento de capacitación, que incluyen entre otros, lista de asistencia, instrumentos de evaluación de reacción, estadísticas de cumplimiento en la asistencia, comunicaciones electrónicas de inicio y finalización del curso y un archivo consolidado en formato Excel, los cuales reposan en la carpeta institucional de SharePoint y en el sistema de gestión documental – SIGEDOC destinada para tal fin.

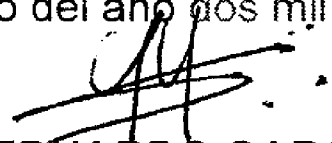
En relación con la ejecución financiera del contrato, se verificó que el valor contractual y los impuestos legalmente aplicables se ajustan a la normativa tributaria vigente y a las condiciones pactadas en el contrato, sin que se identifiquen inconsistencias de orden financiero. Dicha verificación fue efectuada por el Líder el Equipo del Administrativo y Financiero.

En consecuencia, y en ejercicio de la función de apoyo a la supervisión del contrato, se deja constancia de que el curso ha sido ejecutado de manera satisfactoria y conforme a lo pactado.

Se expide en Bogotá, D. C., a los (16) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,


ADRIANA LIZETH CUELLAR SANCHEZ
Profesional Grado 1


GABRIEL EDUARDO GARCIA SABAGH
Profesional Grado 2

Líder Equipo de Formación y Capacitación (E) Líder Equipo Administrativo y Financiero

Elaboró: Nicol Juliet Garcia Rios - funcionario que apoyo el evento de capacitación





INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COLOMBIA

NIT. 830.073.347-4

RESPONSABLE DE IMPUESTOS IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE
NO SUJETOS A INDUSTRIA Y COMERCIO

Calle 98 A No. 51 41 Oficina 604 - Celular 3102964225

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104884881 que habilita desde FEI 7603 hasta FEI 8603. Vence 2028-01-22

CLIENTE

NOMBRE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
C.C. o NIT: 899999067 2
TELEFONO: 6015187000
DIRECCION: CR 69 44 35
CIUDAD: Bogota D.C.

Factura Electrónica FEI No. 8263
De Venta

FECHA DE FACTURACION

martes, 21 de julio de 2026

FECHA VENCIMIENTO

jueves, 20 de agosto de 2026

ESTADO Y CONDICIONES DEL PAGO

Credito

ITEM	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	SERVICIOS DE EVALUACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA REALIZANDO CAPACITACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA, SEGÚN PROPUESTA DE APORTADA POR EL IIA FACTURA 2 DE 2: 50% FINAL #\$26-01-01;contratoXXX-2026;martha.valencia@contraloria.gov.co#\$	24.593.660,92	19%	4.672.796	24.593.660,92

SON: VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE

La presente Factura de Venta, se asimila como Título Valor (Art. 772 modificado Ley 1231/2008). En caso de mora reconocerá intereses a la tasa máxima legal permitida

POR SER ASOCIACION PROFESIONAL SIN ANIMO DE LUCRO, NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE. NO SUJETOS A IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARTICULO 39 DECRETO 352 DEL 2002 SECRETARIA DE HACIENDA

Total líneas o ítems: 1

Favor consignar en: Banco Davivienda Cuenta Corriente No. 0044 6999 8811 o Bancolombia Cuenta Corriente No. 03238396380 y enviar soporte de pago a: E-mail: contabilidad@iia colombia.com

SUBTOTAL	24.593.660,92
DESCUENTO	0,00
IVA	4.672.795,58
TOTAL OPERACIÓN	29.266.456,50

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 21/07/2026 18:00:25

Medios de Pago: Acuerdo mutuo



	NOMBRE: _____
	IDENTIFICACION: _____
	FECHA: _____
APROBADO POR / FIRMA / SELLO	RECIBI CONFORME

info@iia colombia.com * www.iia colombia.com * Bogotá D.C. - Colombia

CUFE: 15b32f269b1decde796c35aeb6e1de80a3a01f4915f680b58d92c96b38945ad10d6e7cd2aa0bab05a6b7be1351a2a38a --Expedición: 21/07/2026 06:51 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

NÚMERO DE CONTRATO	CGR-152-2026
CONTRATISTA	INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN	830073347-4
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión al Centro de Estudios Fiscales de la Contraloría General de la República, realizando capacitación a través de un seminario taller: entendiendo e implementando las normas globales de auditoría interna en la Contraloría General de la República.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$58.532.913
INFORME DE SUPERVISIÓN No.	Informe número 2, correspondiente a la realización de TALLERES PRÁCTICOS DE APROPIACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN.
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	Desarrollada entre el 22 DE ABRIL Y 10 DE JUNIO DE 2026.

El INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COLOMBIA, en calidad de contratista del Contrato **CGR-152-2026**, suscrito con la Contraloría General de la República; describe a continuación las actividades realizadas conforme a las obligaciones objeto del contrato, durante el periodo comprendido entre el 22 DE ABRIL Y EL 10 DE JUNIO DE 2026 así:

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Prestar servicios de capacitación desarrollando talleres prácticos de acompañamiento para la apropiación de los conceptos de las NOGAJ y retroalimentación respecto a la forma en que éstos vienen aplicándose en las actividades de auditoría interna desarrolladas por la CGR	Se desarrollaron 10 talleres prácticos de acompañamiento para la apropiación de los conceptos desarrollados y retroalimentación respecto a la forma en que éstos vienen aplicándose en las actividades de auditoría interna desarrolladas por la CGR. Estos Talleres se desarrollaron de acuerdo con el cronograma y disponibilidad de agenda de la Oficina de Control Interno en la Sala de Juntas del Piso 16, en las siguientes fechas: Taller 1: 22 de abril de 2026 Taller 2: 27 de abril de 2026 Taller 3: 28 de abril de 2026 Taller 4: 5 de mayo de 2026 Taller 5: 6 de mayo de 2026 Taller 6: 11 de mayo de 2026 Taller 7: 14 de mayo de 2026 Taller 8: 19 de mayo de 2026 Taller 9: 25 de mayo de 2026 Taller 10: 10 de junio de 2026 Los talleres se desarrollaron en modalidad presencial, (40 horas, distribuidas en 10 sesiones, de 4 horas cada sesión) principalmente en horario de 8 a.m. a 12:00 m., de las

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES												
		fechas arriba indicadas, y contó con 29 estudiantes inscritos.												
2	Cumplir con las especificaciones técnicas aplicables, señaladas en el numeral 2.3 de los estudios previos.	Los Talleres prácticos cumplieron con las especificaciones técnicas aplicables, enfocándose en los siguientes temas: 1. Diagnóstico respecto al cumplimiento de Normas de desempeño 2. Diseño y aplicación de las principios y reglas de conducta aplicables al ejercicio de la auditoría interna 3. Planeación y ejecución de los trabajos de auditoría (plan anual, selección de unidades auditables, comprensión del riesgo, documentación de papeles de trabajo) 4. Seguimiento y supervisión del Mapa de aseguramiento y mejora de la calidad 5. Elementos claves en el seguimiento del progreso 6. Recomendaciones para la mejora												
3	Designar un coordinador para la capacitación, para la adecuada ejecución del contrato, el cual deberá contar con la disponibilidad de tiempo completa para el desarrollo y ejecución de la capacitación.	Para el desarrollo de los Talleres se asignó un coordinador para el apoyo logístico y administrativo requerido para el correcto funcionamiento de estos, de acuerdo con las especificaciones requeridas en la presente obligación. A continuación, se especifican los datos de las personas responsables de la coordinación del curso: Líder del proyecto de capacitación: José Gregorio Rey Correo: joseg.rey@contraloria.gov.co Líder logístico: Nicol Yulieth Garcia Rios Correo: nicol.garcia@contraloria.gov.co Estudiante de apoyo: Erika Barrera Correo: erika.barrera@iiacolombia.com												
4	Concretar con el supervisor, previo el inicio de la capacitación, el cronograma de actividades académicas con los datos requeridos en la modalidad virtual sincrónica o asincrónica y presencial; de acuerdo con los parámetros, modalidades y características identificadas dentro del programa anual de capacitación 2026 y con el contenido temático, módulos o sesiones señalado en la propuesta.	Para el desarrollo de los Talleres se concretó con la Oficina de Control Interno el siguiente cronograma: <table><tr><th>Nro.</th><th>Trabajo / Tema Revisado</th></tr><tr><td>1</td><td>MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DET/ASESORIA JURÍDICA</td></tr><tr><td>2</td><td>SERVICIO DE ASEGURAMIENTO_ GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO-DIN/GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN</td></tr><tr><td>3</td><td>MACROPROCESO - GESTIÓN DEL RIESGO, SEGURIDAD Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO-GIS/GESTION INTEGRAL DE LA SEGURIDAD</td></tr><tr><td>4</td><td>MACROPROCESO DE GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD GRE/GESTION DE INFRAESTRUCTURA DE BIENES Y SERVICIOS</td></tr><tr><td>5</td><td>SERVICIO DE ASEGURAMIENTO_ RDP/GESTIÓN DE COBRO COACTIVO</td></tr></table>	Nro.	Trabajo / Tema Revisado	1	MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DET/ASESORIA JURÍDICA	2	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO_ GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO-DIN/GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	3	MACROPROCESO - GESTIÓN DEL RIESGO, SEGURIDAD Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO-GIS/GESTION INTEGRAL DE LA SEGURIDAD	4	MACROPROCESO DE GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD GRE/GESTION DE INFRAESTRUCTURA DE BIENES Y SERVICIOS	5	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO_ RDP/GESTIÓN DE COBRO COACTIVO
Nro.	Trabajo / Tema Revisado													
1	MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DET/ASESORIA JURÍDICA													
2	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO_ GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO-DIN/GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN													
3	MACROPROCESO - GESTIÓN DEL RIESGO, SEGURIDAD Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO-GIS/GESTION INTEGRAL DE LA SEGURIDAD													
4	MACROPROCESO DE GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD GRE/GESTION DE INFRAESTRUCTURA DE BIENES Y SERVICIOS													
5	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO_ RDP/GESTIÓN DE COBRO COACTIVO													

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES										
		<table><tr><td>6</td><td>MACROPROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, EN LO REFERENTE AL SG-SST/GESTIÓN DE BIENESTAR - SG-SST</td></tr><tr><td>7</td><td>SERVICIO DE ASEGURAMIENTO VIG/SEGUIMIENTO PERMANENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS</td></tr><tr><td>8</td><td>PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD – METODOLOGÍA DE ASEGURAMIENTO</td></tr><tr><td>9</td><td>MAPA DE ASEGURAMIENTO - METODOLOGÍA</td></tr><tr><td>10</td><td>METODOLOGIA DE CONSULTORÍA</td></tr></table> Para cada Taller se seleccionó el equipo a convocar, utilizando la información de los auditores internos asignados a cada trabajo o tema a revisar.	6	MACROPROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, EN LO REFERENTE AL SG-SST/GESTIÓN DE BIENESTAR - SG-SST	7	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO VIG/SEGUIMIENTO PERMANENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS	8	PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD – METODOLOGÍA DE ASEGURAMIENTO	9	MAPA DE ASEGURAMIENTO - METODOLOGÍA	10	METODOLOGIA DE CONSULTORÍA
6	MACROPROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, EN LO REFERENTE AL SG-SST/GESTIÓN DE BIENESTAR - SG-SST											
7	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO VIG/SEGUIMIENTO PERMANENTE A LOS RECURSOS PÚBLICOS											
8	PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD – METODOLOGÍA DE ASEGURAMIENTO											
9	MAPA DE ASEGURAMIENTO - METODOLOGÍA											
10	METODOLOGIA DE CONSULTORÍA											
5	Entregar el material de estudio a los funcionarios asistentes a cada una de las sesiones.	Se envió el material de trabajo correspondiente a cada una de las sesiones desarrolladas, a la coordinadora del curso de la Contraloría General de la República, (NICOL JULIET GARCIA RIOS) Todo el contenido académico del curso fue enviado a la coordinadora, (NICOL JULIET GARCIA RIOS), posterior al desarrollo de cada clase a través del correo electrónico: nicol.garcia@contraloria.gov.co 1. Se compartieron las presentaciones de clase utilizadas durante las sesiones, posterior a la finalización de cada clase. 2. Documentos pedagógicos que el equipo docente del curso haya dispuesto para el desarrollo oportuno de las clases. Estos documentos fueron compartidos antes del desarrollo de las clases en las que fuera necesario utilizarlos.										
6	Llevar un registro de los asistentes a cada una de las sesiones realizadas en virtud de la ejecución del contrato.	Se adjuntan los formatos: “Control Registro de Asistencia a Reuniones”, diligenciados para cada Taller realizado.										
7	Garantizar que el personal con el cual se desarrollarán las capacitaciones tiene amplia experiencia e idoneidad en el tema a desarrollar, de acuerdo con la propuesta presentada.	Profesores: 1. IVETT PAOLA SANCHEZ ROA Perfil profesor: Ingeniera industrial con pasión por aportar a las organizaciones un enfoque práctico del Sistema de Control Interno (bajo los criterios trazados por el Modelo COSO y las Normas Globales de Auditoría Interna), de tal forma que la gestión estratégica y operativa construyan, entreguen y concreten el valor de la organización y mantengan su sostenibilidad en el tiempo.										

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
8	Entregar las hojas de vida de los docentes al supervisor del contrato, antes del inicio de cada capacitación.	Se envió a la Contraloría la hoja de vida del profesor IVETT PAOLA SÁNCHEZ ROA del curso previo a la fecha de inicio programada.
9	Remplazar o sustituir a cualquier docente que, por cualquier circunstancia, deba ausentarse; la sustitución deberá realizarse por un docente con iguales o mayores características académicas y experiencia profesional que el titular.	En ninguna de las 10 sesiones se requirió reemplazar o sustituir al profesor IVETT PAOLA SANCHEZ ROA.
10	Utilizar en varias sesiones, ambientes pedagógicos adecuados que permitan interactuar al estudiante en los distintos temas a desarrollar.	Para programar los Talleres se realizó una priorización de los trabajos de auditoría a revisar, así como los enfoques/temas a abordar en cada uno de ellos. Ver el archivo: PPTA PRIORIZACION.
11	Entregar al Centro de Estudios Fiscales una copia de las distintas ponencias expuestas en cada tema	En el desarrollo de los Talleres se hicieron recomendaciones a los auditores y a la Jefe de la OCI para la mejora metodológica. Las principales recomendaciones:
12	Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos necesarios para la prestación del servicio relacionado en el objeto contractual.	El INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COLOMBIA garantizó todos los elementos necesarios para el desarrollo de los Talleres prácticos de acompañamiento para la apropiación de los conceptos desarrollados en la primera parte del contrato y retroalimentación respecto a la forma en que éstos vienen aplicándose en las actividades de auditoría interna.
13	Realizar las sesiones de acuerdo con la propuesta, para facilitar el acceso de las dependencias de la CGR que participen en éstas.	Estos Talleres se desarrollaron de acuerdo con el cronograma y disponibilidad de agenda de la Oficina de Control Interno en la Sala de Juntas del Piso 16, en las siguientes fechas: Taller 1: 22 de abril de 2026 Taller 2: 27 de abril de 2026 Taller 3: 28 de abril de 2026 Taller 4: 5 de mayo de 2026 Taller 5: 6 de mayo de 2026 Taller 6: 11 de mayo de 2026 Taller 7: 14 de mayo de 2026 Taller 8: 19 de mayo de 2026 Taller 9: 25 de mayo de 2026 Taller 10: 10 de junio de 2026 Los talleres se desarrollaron en modalidad presencial, principalmente en horario de 8 a.m. a 12:00 m., de las fechas arriba indicadas.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
14	Garantizar la debida tutoría en cada uno de los talleres y/o sesiones a los estudiantes (servidores públicos de la CGR).	Se realizó el debido acompañamiento por parte de la facilitadora Ivett Sánchez a los participantes (servidores públicos de la CGR) en el desarrollo de las 10 sesiones presenciales. Se empleó una ambientación de retroalimentación constructiva y positiva para cubrir los temas requeridos, así como incentivar la aplicación de las Normas Globales de Auditoría Interna.
15	Presentar a la supervisión y previo el inicio de los cursos, una propuesta en metodología y guías académicas que permita maximizar la permanencia, continuidad, motivación y culminación del proceso de capacitación de todos los inscritos.	Previo al inicio de los Talleres se definieron los temas a abordar en cada sesión, teniendo en cuenta el equipo auditor convocado y los temas propuestos: 1. Diagnóstico respecto al cumplimiento de Normas de desempeño 2. Diseño y aplicación de las principios y reglas de conducta aplicables al ejercicio de la auditoría interna 3. Planeación y ejecución de los trabajos de auditoría (plan anual, selección de unidades auditables, comprensión del riesgo, documentación de papeles de trabajo). 4. Seguimiento y supervisión del Mapa de aseguramiento y mejora de la calidad 5. Elementos claves en el seguimiento del progreso 6. Recomendaciones para la mejora Principales recomendaciones de mejora: ETAPA PLANEACIÓN • Asegurar la vinculación de riesgos en PAI y en cada trabajo, para enfocar adecuadamente el trabajo de aseguramiento. Fortalecer el conocimiento de unidad auditable • Revisar formatos de planeación, reorganizar empezando por impacto estratégico y al finalizar concluir sobre los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control. • Validar necesidad del formato “PLAN DE TRABAJO”, algunos apartados ya están en el Memorando de asignación o en el Programa específico de trabajo. ETAPA EJECUCION: • Reforzar la practicidad en papeles de trabajo y uso de marcas de auditoría. • Mantener actualizado el conocimiento de técnicas de auditoría basado en tecnología de información para su uso permanente y apoyar transformación digital de la entidad. • Documentación de decisiones de evaluación durante el trabajo de aseguramiento.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		ETAPA CIERRE Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS: • Presentar conclusiones y calificaciones generales de la unidad auditable al principio de cada informe. • Esquematizar presentación ejecutiva/resumida de resultados para envío de correos de impacto. • Organizar hallazgos y resultados por niveles de riesgo residual evaluados por el equipo auditor o por efectividad/eficacia de controles, según corresponda. • Para trabajos de cumplimiento definir esquemas que consoliden de forma eficiente los resultados de fácil entendimiento para el receptor de los informes.

Bogotá, D.C. 24 de junio de 2026



ANDREA CAMILA GARRIDO COLLAZOS
NIT. 830073347-4

Anexos que se incluirán:

Soporte de las sesiones que se dictaron (fotos de varias sesiones)

Listado de participantes

Documentación legal requerida en el correo.

Control Registro de Asistencia Reuniones

Datos del responsable

Nombre:

Información de la Reunión

Tema:

Lugar:

Dependencia que cita:

Horario:

Talleres de Normas Globales - Ejecución Contrato 152-2026
Sala de reuniones OCI.
Dirección.

Participantes

	Nombres y Apellidos	Cargo	Extensión	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	Becqui Paola Orobaza	Directora		becqui.orobaza@	OCI	Becqui Orobaza
2	César Jiménez Burgos	Coordinador		Cesar.Jimenez@	O.P.T	César Jiménez
3	Pedro E. Rodríguez	PLU	16124	pedro.rodriguez@	OCI	Pedro Rodríguez
4	Hubia Rivas Ocampo	Prof. U	16111	hubia.rivas@	OCI	H. Rivas
5	Ivett Paola Sánchez	Consultor	—	ivett.paola.sanchez@gmail.com	OCI	Ivett Sánchez
6	Claudia Pedreros	Prof.	16114	cy.pedreros@	OCI	Claudia Pedreros
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Conclusiones y compromisos (cuando no elabora acta)

Fecha:

22/04/2026

Control Registro de Asistencia Reuniones

Datos del responsable

Nombre:

Información de la Reunión

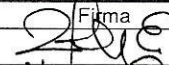
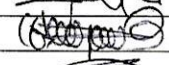
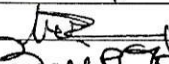
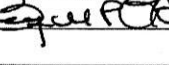
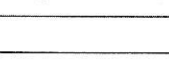
Tema:

Lugar:

Dependencia que cita:

Horario:

Participantes

	Nombres y Apellidos	Cargo	Extensión	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	Jose Juan Moreno E.	P.-U.	16115	julmoreno	O.C.I.	
2	DESAD Jimena Burgos	Asesora	16106	desad.jimena	O.C.I.	
3	José Javier Franco D.	Asesor	16121	jose.franco@agr.	O.C.I.	
4	Gustavo Pino Pacheco	Dir. I-CI	16132	Gustavo.Pino	O.C.I.	
5	Mrs Alberto Ruiz M.	P.U.	16130	alberto.ruiz@agr.gob.ec	O.C.I.	
6	Jose Gabriel Silva	P.U.		jose.silva	O.C.I.	
7	Ivett Paola Sánchez	Consultor	—	ivett.paola.sanchez	IIA Colombia	
8	Becqui Paola Ochoa G	Directora		becqui.ochoa@agr.gob.ec	O.C.I.	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Conclusiones y compromisos (cuando no elabora acta)

Fecha:

27/04/2026.

Control Registro de Asistencia Reuniones

Datos del responsable

Nombre: OCI

Información de la Reunión

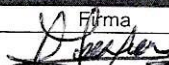
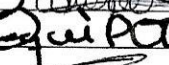
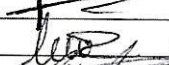
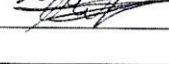
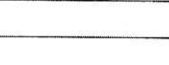
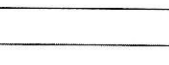
Tema: Taller Normas Globales de Auditoría.

Lugar: Sala de Juntas

Dependencia que cita: Oficina de Control Interno.

Horario: 8:00 Am - 12 pm.

Participantes

	Nombres y Apellidos	Cargo	Extensión	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	Heidy Johana Moya N.	Prof. 01	16129	heidy.moya	OCI	
2	PAUL CARLOS DIAZ	post m		raul.carlos@embaj.	OCI	
3	DEAR JIMMY BURGOS	Coordinador	1606	dear.jimmy@oci	O.C.I	
4	Becqui P. Odonez	Directora		becqui.odonez@oci	OCI	
5	José Javier Franco O.	Asesor	16141	jose.franco@oci	O.C.I	
6	Ivett Paola Sandoz	Control		ivett.paola.sandoz@oci	OCI	
7	Luis Fernando Guzman Martinez	Prof U 02	16128	luis.guzman	OCI	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Conclusiones y compromisos (cuando no elabora acta)

Se revisaron las evidencias del proceso de aseguramiento de GSA 2026

Fecha:

28/04/26

Control Registro de Asistencia Reuniones

Datos del responsable

Nombre:

Información de la Reunión

Tema:

Lugar:

Dependencia que cita:

Horario:

TALLER - Microproceso GPE Proceso Contraloría General de la República
O C I
O C I
8:12 PM.

Participantes

	Nombres y Apellidos	Cargo	Extensión	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	Walter Márquez Ríos	P. E.	16120	Walter.Márquez@contraloria.gob.ec	O C I	[Firma]
2	Diana Harada Galindez	P. O	16105	diana.galindez@contraloria.gob.ec	O.C.I	[Firma]
3	CESAR JIMORA BUREO	COORDINADOR	16106	cesar.jimora@contraloria.gob.ec	O.C.I	[Firma]
4	Ivett Paola Sánchez	Consultor	—	Ivett.paola.sanchez@contraloria.gob.ec	IIACol	[Firma]
5	Gustavo Pino Pacheco	Asesor	16132	Gustavo.pino@contraloria.gob.ec	O C I	[Firma]
6	Luz Marina Zou R.	Asesor	16110	Luz.Marina.Zou@contraloria.gob.ec	O C I	[Firma]
7	HAUDA CECILIA ZAYTREG	PROF	16112	HAUDA.ZAYTREG@contraloria.gob.ec	O C I	[Firma]
8	Becquie Paola Ordóñez	Directora	—	becquie.Ordóñez@contraloria.gob.ec	O C I	[Firma]
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Conclusiones y compromisos (cuando no elabora acta)

- Conclusiones: Sobre los Estudios preliminares
- ✓ Riesgos y Controles: Colocar si es adecuado o no en el análisis preliminar.
 - ✓ Las primeras hojas deben tenerse recomendaciones óptimas.
 - ✓ Clasificación de Hallazgos del más relevante al menos importante.
 - ✓ Las situaciones de vulnerabilidades (criterios) de partes de ultra

Fecha:

05/05/2026

Control Registro de Asistencia Reuniones

Tratamiento de Datos Personales: La Contraloría General de la República, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, es Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó, así como la actualización de sus registros, los cuales podrán ser utilizados para informarle sobre los asuntos relacionados con la gestión de la Entidad y sus dependencias en el desarrollo de nuestras funciones y el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y misionales.

El Titular de los Datos Personales autoriza, a través de su firma, el Tratamiento de su información aquí registrada y puede ejercer su derecho para conocer, actualizar y rectificar su información, así como los demás derechos que le asisten en el marco de la Ley de Habeas Data, mediante el correo electrónico: cgr@contraloria.gov.co o a la dirección: Carrera 69 # 44-35, Bogotá; dirigido a la Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático – USATI, Contraloría General de la República. Nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella puede ser consultada en <https://www.contraloria.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.

Datos del responsable

Nombre: **CESAR JIMONA BURGOS**

Información de la Reunión

Tema: **TALLER REVISIÓN FORMATOS Y PAPELES DE TRABAJO RDP.**

Lugar: **O.C.I**

Dependencia que cita: **O.C.I**

Horario: **8 AM a 12:00 m.**

Participantes

	Nombres y Apellidos	Cargo	Extensión	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	CESAR JIMONA BURGOS	COORDINADOR	16106	CESAR.JIMONA@CGR	O.C.I	(Firma)
2	Pedro Emilio Rodríguez U	PH U	16124	pedro.rodriguez@CGR	O.C.I	(Firma)
3	José Javier Franco P.	ASISTENTE 1	16121	jose.franco@cgr	O.C.I	(Firma)
4	Becquí Paola Ochoa G	Directora		becqui.ochoa@cgr	O.C.I	(Firma)
5	Sonia Praxedo Páez	Profesional		sonia.praxedo@cgr	O.C.I	(Firma)
6	Ivett Paola Sánchez	Consultor	—	ivett.paola.sanchez@cgr	IA Colombia	(Firma)
7	Mauricio Ashiel Vega	PE 03	16119	mauricio.vega@cgr	O.C.I	(Firma)
8	Alvaro Benavides	PE 04	16122	alvaro.benavides@cgr	O.C.C	(Firma)
9						
10						

Conclusiones y compromisos

Fecha:

06/05/2026

Control Registro de Asistencia Reuniones

Tratamiento de Datos Personales: La Contraloría General de la República, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, es Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó, así como la actualización de sus registros, los cuales podrán ser utilizados para informarle sobre los asuntos relacionados con la gestión de la Entidad y sus dependencias en el desarrollo de nuestras funciones y el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y misionales.

El Titular de los Datos Personales autoriza, a través de su firma, el Tratamiento de su información aquí registrada y puede ejercer su derecho para conocer, actualizar y rectificar su información, así como los demás derechos que le asisten en el marco de la Ley de Habeas Data, mediante el correo electrónico: cgr@contraloria.gov.co o a la dirección: Carrera 69 # 44-35, Bogotá; dirigido a la Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático – USATI, Contraloría General de la República. Nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella puede ser consultada en <https://www.contraloria.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.

Datos del responsable

Nombre:

Información de la Reunión

Tema:

Lugar:

Dependencia que cita:

Horario:

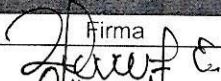
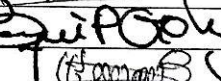
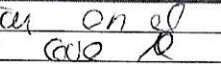
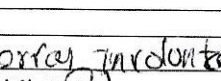
Revisión AEA. - SG-CST

Sala de juntas O.C.I.

Oficina de Control Interno.

8:00 am - 12:00 pm.

Participantes

	Nombres y Apellidos	Cargo	Extensión	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	Jose Juan Moreno Escalona	P.U.	16115	josej.moreno@...	O.C.I	
2	Catalina Sánchez Herrera	Pu	16117	catalina.sanchez@...	O.C.I	
3	Alvaro Benavides	P.E. 4	16122	alvaroh.benavides	O.C.I	
4	Becqui Paola Ochoa G	Director		becqui.ochoa@...	O.C.I	
5	Cecilia Jimenez Burgos	Asesor	16106	cecilia.jimenez@...	O.C.I	
6	Jose Javier Franco Ospina	Asesor 1	16121	jose.javier@...	O.C.I	
7	Elizabeth Pinto Celis	Prof. E	16100	elizabeth.pinto@...	O.C.I	
8	Ivett Paola Sánchez	Consultor	—	ivett.paola.sanchez@...	IIA Col.	
9						
10						

Conclusiones y compromisos

Se reitera la necesidad de seguir registrando los documentos del proceso auditar en el aplicativo de gestión documental de la CGR, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

NOTA AGUARDATORIA: El texto anterior consignado, corresponde a una anotación realizada por error involuntario de diligenciamiento y no constituye conclusiones ni compromisos para la reunión. (Bogotá)

Fecha:

11/Mayo/2026

Control Registro de Asistencia Reuniones

Tratamiento de Datos Personales: La Contraloría General de la República, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, es Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó, así como la actualización de sus registros, los cuales podrán ser utilizados para informarle sobre los asuntos relacionados con la gestión de la Entidad y sus dependencias en el desarrollo de nuestras funciones y el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y misionales.

El Titular de los Datos Personales autoriza, a través de su firma, el Tratamiento de su información aquí registrada y puede ejercer su derecho para conocer, actualizar y rectificar su información, así como los demás derechos que le asisten en el marco de la Ley de Habeas Data, mediante el correo electrónico: cgr@contraloria.gov.co o a la dirección: Carrera 69 # 44-35, Bogotá; dirigido a la Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático – USATI, Contraloría General de la República.

Nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella puede ser consultada en <https://www.contraloria.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.

Datos del responsable

Nombre: **CESAR JIMORA BORGOS**

Información de la Reunión

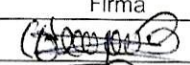
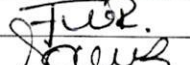
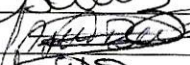
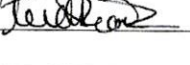
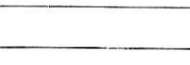
Tema: **faller IIA - VIGILANCIA FISCAL PAPELES DE FIBRAJO**

Lugar: **O.C.I**

Dependencia que cita: **O.C.I**

Horario: **8:00 am - 12:00 m.**

Participantes

	Nombres y Apellidos	Cargo	Extensión	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	CESAR JIMORA BORGOS	COORDINADOR	16106	cesar.jimora@	O.C.I	
2	Florinda Mora Rozo	Prof 01	16108	flor.mora@	O.C.I	
3	Sonia Praciado Pérez	profesora		sonia.praciado@	O.C.I	
4	Alvaro Benavides	P.E. 04	16122	alvaro.benavides	O.C.I	
5	Ivett Paola Sánchez	Consultor	—	ivett.paola.sanchez@	UA Colombia	
6						
7						
8						
9						
10						
11						

Conclusiones y compromisos

Fecha:

21/05/2026.

Control Registro de Asistencia Reuniones

Tratamiento de Datos Personales: La Contraloría General de la República, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, es Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó, así como la actualización de sus registros, los cuales podrán ser utilizados para informarle sobre los asuntos relacionados con la gestión de la Entidad y sus dependencias en el desarrollo de nuestras funciones y el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y misionales.

El Titular de los Datos Personales autoriza, a través de su firma, el Tratamiento de su información aquí registrada y puede ejercer su derecho para conocer, actualizar y rectificar su información, así como los demás derechos que le asisten en el marco de la Ley de Habeas Data, mediante el correo electrónico: cgr@contraloria.gov.co o a la dirección: Carrera 69 # 44-35, Bogotá; dirigido a la Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático – USATI, Contraloría General de la República. Nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella puede ser consulta en <https://www.contraloria.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.

Datos del responsable

Nombre:

Información de la Reunión

Tema:

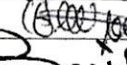
Lugar:

Dependencia que cita:

Horario:

Revisión Mapa de aseguramiento - Ejecución Contrato CEF

Participantes

	Nombres y Apellidos	Cargo	Extensión	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	Ivett Paola Sánchez	Coronella	—	ivett.paola.sanchez	IIA Colombia	
2	Cesar Jimenez Burgos	coordinador		cesar.jimenez@	O.C.I	
3	Becqui Paola Ordaz	Directora		becqui.ordaz@	O.C.I	
4	José Javier Franco Ospina	Asesor 1		jose.franco@	O.C.I	
5	Fuist fernando gutman Martinez	Prof Unio2	16128	fuist.gutman@	O.C.I	
6						
7						
8						
9						
10						
11						

Conclusiones y compromisos

En el tiempo restante al contrato con la IIA, se dará prioridad a los cambios en la metodologías. En cuanto al mapeo de aseguramiento se actualizará el concepto alineado alas IIA.

Fecha:

25/05/2026



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Control Registro de Asistencia Reuniones

Datos del responsable

Nombre:

Información de la Reunión

Tema:

Lugar:

Dependencia que cita:

Horario:

Metodología - IIA
Oficina de Control Interno
OCI.

Participantes

	Nombres y Apellidos	Cargo	Extensión	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	Florencia Yara Rozo	Prof 01	16108	florencia73@hotmail	OCI	[Firma]
2	Libeth Aguilera Pad	Asesor 2	16116	libeth.a.julian	OCI	[Firma]
3	Carmen Julia Hernandez	Prof.	16123	Carmen.hernandez	OCI	[Firma]
4	Alvaro Benavides	Prof. 04	16122	alvaro.benavides	OCI	[Firma]
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Conclusiones y compromisos (cuando no elabora acta)

Fecha:

14/05/26

Control Registro de Asistencia Reuniones

Datos del responsable

Nombre:

Información de la Reunión

Tema:

Lugar:

Dependencia que cita:

Horario:

Metodología - IIA
Oficina de Control Interno.
O.C.I

Participantes

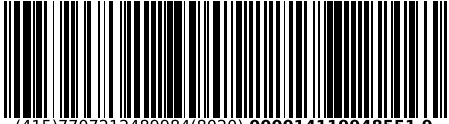
	Nombres y Apellidos	Cargo	Extensión	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
1	José Luis Francisco D.	Auxiliar	16121	jose.franco@cgr.	O.C.I	
2	Hernando Canales R.	Auxiliar	16116	hernan.canal@cgr.	O.C.I	
3	Mueli Vega B.	PEO 3	16119	mueli.vega@cgr.	O.C.I	
4	Allison Tatiana Osorio Guevara	Aux 03	16107	allison.osorio@cgr.	O.C.I	
5	Requintero Olaya G	O.C.I		requintero.olayag@cgr.	O.C.I	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Conclusiones y compromisos (cuando no elabora acta)

Fecha:

10.06.2026

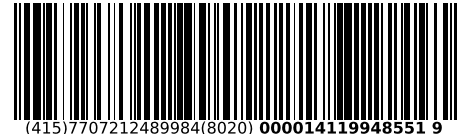
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141199485519			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830073347		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 32	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COLOMBIA		36. Nombre comercial	
37. Sigla IIA COLOMBIA		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Bogotá D.C. 11		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 001	
41. Dirección principal CL 98 A 51 41 OF 604					
42. Correo electrónico contabilidad@iicolombia.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6017436823		45. Teléfono 2 3102964225	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9411		47. Fecha inicio actividad 20000615		48. Código 9412	
49. Fecha inicio actividad 20000615		50. Código 1		2	
51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 6789101442485255					
06- Ingresos y patrimonio. 48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
07- Retención en la fuente a título de rent 52- Facturador electrónico					
08- Retención timbre nacional 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 2223			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo 1 2 3		
			58. CPC 9 2		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-08-20 / 03:36:18PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre GARRIDO COLLAZOS ANDREA CAMILA			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 5 Hoja 2	
				(415)7707212489984(8020) 000014119948551 9	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 3 0 0 7 3 3 4 7		4		Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico	
				3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2					
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
		1		2	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 1		0 1	
72. Número		3 1 6 6 9		1	
73. Fecha		2 0 0 0 0 5 0 5		2 0 1 8 0 3 2 2	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 0 0 0 6 1 5		2 0 1 8 0 7 3 0	
77. No. Matrícula mercantil		S 0 0 1 2 4 6 3		S 0 0 1 2 4 6 3	
78. Departamento		1 1		1 1	
79. Ciudad/Municipio		0 0 1		4	
Vigencia					
80. Desde		2 0 0 0 0 5 0 5			
81. Hasta		2 0 5 0 0 5 0 5			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Alcaldía					
1 1					
Estado y Beneficio					
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado	
1		8 0		2 0 1 6 0 1 0 1	
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141199485519



(415)7707212489984(8020) 000014119948551 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 7 3 3 4 7

4

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 4 0 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 2 8 9 9 9 2 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GARRIDO	105. Segundo apellido COLLAZOS	106. Primer nombre ANDREA
107. Otros nombres CAMILA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 2 0 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 9 5 3 0 4 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ROMERO	105. Segundo apellido CAJAMARCA	106. Primer nombre JIM
107. Otros nombres PABEL	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141199485519



(415)7707212489984(8020) 000014119948551 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 7 3 3 4 7 4

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 6 5 1 0 2 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DELGADILLO	116. Segundo apellido PIÑEROS	117. Primer nombre AUGUSTO	118. Otros nombres FABIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 3 2 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 9 5 3 0 4 4	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ROMERO	116. Segundo apellido CAJAMARCA	117. Primer nombre JIM	118. Otros nombres PABEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 3 2 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 8 0 0 2 1 3 1 4	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GONZALEZ	116. Segundo apellido REYES	117. Primer nombre JAIR	118. Otros nombres DANIEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 3 2 6	123. Fecha de retiro	

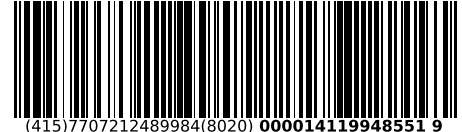
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 5 5 8 8 6 9	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GIRALDO	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre ISABEL	118. Otros nombres CRISTINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 3 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 8 3 7 6 9 2	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GIRALDO	116. Segundo apellido CASTELLANOS	117. Primer nombre HECTOR	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 3 2 7	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141199485519



(415)7707212489984(8020) 000014119948551 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 7 3 3 4 7

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 0 5 2 3 9 0 6 3 1	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 0 6 4 8 2 T
	128. Primer apellido MEJIA	129. Segundo apellido FUENTES	130. Primer nombre NUBIA	131. Otros nombres PATRICIA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 0 8 1 8	133. DV 9	134. Sociedad o firma designada CROWE CO S.A.S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 4 2 6			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 0 3 0 5 8 2 0 0 4	138. DV 6	139. Número de tarjeta profesional 2 9 6 1 2 8 T
	140. Primer apellido LOPEZ	141. Segundo apellido CELIS	142. Primer nombre LEIDY	143. Otros nombres VIVIANA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 4 1 6			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 2 3 8 1 0 8 9 7	150. DV 9	151. Número de tarjeta profesional 1 7 3 7 3 8 T
	152. Primer apellido NIÑO	153. Segundo apellido BARCHILON	154. Primer nombre CARMEN	155. Otros nombres ALICIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 4 2 9			



CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 01/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COLOMBIA** con NIT **8300733474** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número

0560004469998811

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE INSTITUTO DE AUDITORES
INTERNOS DE COLOMBIA CON NIT. 830.073.347-4**

CERTIFICA QUE

1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros del Instituto por el año que terminará el 31 de diciembre de 2026.
2. De acuerdo con la información suministrada y la planilla de pago número **93312872**, con corte junio de 2026, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas

La presente certificación se expide en Bogotá a los catorce (14) días del mes de julio de 2026, a solicitud de la administración del Instituto.


NUBIA PATRICIA MEJIA FUENTES
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 206.482-T
Designado por **CROWE CO S.A.S.**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE INSTITUTO DE AUDITORES
INTERNOS DE COLOMBIA NIT 830.073.347-4**

CERTIFICA QUE

1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros del Instituto por el año que terminará el 31 de diciembre de 2026.
2. De acuerdo con la información suministrada y planillas de pago de los últimos 6 meses dentro del periodo comprendido entre enero y junio de 2026, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación Familiar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 modificada por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, el artículo. 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 24 del Decreto 2106 de 2019.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas

La presente certificación se expide en Bogotá a los catorce (14) días del mes de julio de 2026, a solicitud de la administración del Instituto.


NUBIA PATRICIA MEJIA FUENTES
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 206.482-T
Designado por **CROWE CO S.A.S.**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.899.922

GARRIDO COLLAZOS

APELLIDOS

ANDREA CAMILA

NOMBRES

Andrés Camila



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1982

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A-

G.S. RH

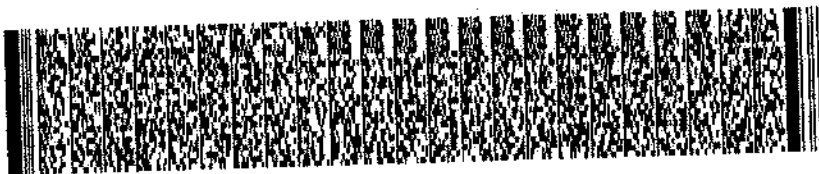
F

SEXO

09-FEB-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00761356-F-0052899922-20151113

0047428810A 1

1163664778

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 8 7 6 5 5 2 2 4 8 7 6 8 4 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NUBIA PATRICIA MEJIA FUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052390631 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 206482-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado